

Luis Ratti dice que acudirá al TSJ si la primaria va sin CNE

El candidato independiente a las presidenciales, Luis Ratti, dio una declaración controversial en medio del reciente anuncio de la Comisión Nacional de Primaria (CNPrimaria) de no aceptar la propuesta del Consejo Nacional Electoral (CNE) que implica reprogramar las elecciones primarias.

Ratti declaró este lunes 2 de octubre que recurrirá al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) si la CNPrimaria no acepta la propuesta del CNE de reprogramar las elecciones primarias.

A través de su cuenta en X, Ratti afirmó que la oposición está en la obligación de aceptar las condiciones presentadas por el CNE. Sin embargo, en caso de que las primarias no se celebren con el respaldo técnico, anunció que solicitará el pronunciamiento del Poder Judicial este miércoles 4 de octubre.

Ratti sostiene que la ley obliga a la CNP a aceptar las condiciones del CNE, que incluyen posponer las primarias hasta el 19 de noviembre, según una recomendación del ente electoral realizada el 28 de septiembre.

“La Comisión Nacional de Primaria está obligada por las leyes y la Constitución Nacional a realizar las primarias con la propuesta del CNE o no hacerlas. En el caso de rechazar el camino legal y constitucional, el miércoles solicitaremos el pronunciamiento del amparo al TSJ”.

Cabe señalar que Ratti ya había solicitado previamente al TSJ que suspendiera la elección primaria de la oposición.

En contexto, este lunes 2 de octubre, la oposición rechazó la propuesta del CNE de posponer las primarias para elegir al candidato presidencial en 2024. La CNP emitió un comunicado en el que señalaba que, tras varias reuniones de consulta, se acordó mantener la fecha establecida, argumentando que el cronograma no puede sufrir cambios y que el material electoral ya está en proceso de impresión. Ante esto, el CNE afirmó que no pueden llevarse a cabo elecciones en el país sin la participación del ente electoral, lo que generó reacciones de algunos candidatos de la oposición en apoyo a la CNP y en rechazo a las declaraciones del CNE.

Con información de Radio Fe y Alegría